

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL VIERNES VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL DOS
MIL DIECIOCHO**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO
CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 74 FRACCIÓN XXI Y 75 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 39 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE LA SESIÓN DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, SE LLEVE A CABO EN EL SALÓN DE PLENOS DEL PODER LEGISLATIVO. ACTO SEGUIDO CON LA ASISTENCIA DE SEIS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO** Y LOS DIPUTADOS **JOSÉ GÉRMAN JIMÉNEZ GARCÍA** Y **JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA

ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, PUESTA A DISCUSIÓN, NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADA EL ACTA EN TODOS SUS TÉRMINOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL TRES AL DOCE** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES GENERALES: LOS **PUNTOS TRES, CUATRO Y SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LOS **PUNTOS SIETE Y OCHO** A LA COMISIÓN DE SALUD; EL **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES; EL **PUNTO DIEZ** A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN; EL **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y EL **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO. CONTINUANDO CON EL PUNTO **TRECE** DEL ORDEN DEL DÍA SE DIO CUENTA CON EL

OFICIO SGG/0132/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE SUPRIME EL PATRONATO DEL TEATRO PRINCIPAL, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0154/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 80 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0152/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SGG/0160/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO

DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, INTEGRANTE DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO QUE

PRESENTA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PARA QUE REALICEN TODOS LOS TRÁMITES TENDIENTES A LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: OFICIO FGE/OFG/592/2018 Y ANEXOS DEL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, POR EL QUE HACE DEL CONOCIMIENTO EL NOMBRAMIENTO DE LA FISCAL ESPECIALIZADA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, SE TURNÓ EL OFICIO Y ANEXOS A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. OFICIO SGG/0168/2018 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE PUEBLA Y SUS

MUNICIPIOS, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. OFICIO SGG/0170/2018 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 278 QUÁTER DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. OFICIO SGG/0171/2018 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE SU SIMILAR QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “PUEBLA COMUNICACIONES”, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. OFICIO SGG/0173/2018 DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SIMILAR QUE CREA EL

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CIUDAD MODELO, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. OFICIO SGG/0158/2018 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NOPALUCAN, PUEBLA, A DONAR A FAVOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO “SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA FRACCIÓN CON UNA SUPERFICIE SEGREGADA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO “UN PREDIO RÚSTICO UBICADO EN LA SECCIÓN PRIMERA DEL PUEBLO DE SANTA MARÍA IXTIYUCAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE NOPALUCAN”, NOPALUCAN DE LA GRANJA, PUEBLA, PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y ACTIVIDADES INHERENTES A LOS SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTA MARÍA IXTIYUCAN, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. OFICIO SGG/0159/2018 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A DONAR A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA FRACCIÓN DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO PREDIO RÚSTICO DENOMINADO “CUAUTLA”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA “CASA JÓVENES EN PROGRESO DE SAN ANDRÉS CHOLULA”, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. OFICIO SGG/0169/2018 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA, A DONAR A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, UNA FRACCIÓN DE SUPERFICIE SEGREGADA DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO “UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE SEGREGA DE LA SUBFRACCIÓN DE LA FRACCIÓN “A” DE LOS QUE FORMAN UN PREDIO DE TERRENO DE CULTIVO, SEGREGADA DE LOS TERRENOS QUE PERTENECIERON A LA FÁBRICA EL CARMEN”, ATLIXCO, PUEBLA, PARA LA INSTALACIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO DE ATLIXCO, PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO Y LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. OFICIO SGG/172/2018 DEL CIUDADANO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO

ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, QUIEN POR ACUERDO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, REMITE LA PROPUESTA EN TERNA PARA LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN VIRTUD DEL RETIRO DEL CIUDADANO MANUEL NICOLÁS RÍOS TORRES, SE TURNÓ EL OFICIO Y EXPEDIENTES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y PROYECTOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES. CONTINUANDO CON ASUNTOS GENERALES EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, REVISE EL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO JOSÉ MONTIEL RODRÍGUEZ, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y DE SER PROCEDENTE REVOCARLE EL MANDATO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL JUEVES TREINTA DE AGOSTO

DEL AÑO EN CURSO A LAS TRECE HORAS, REPROGRAMÁNDOSE PARA EL DÍA MARTES VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
DIPUTADO SECRETARIO